

Versión: 08

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: 07

Fecha de emisión: 14/02/2013

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**1.1. Identificador del producto****1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Agricultura; herbicida

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAPEC AGRO, S.A.U.

Parque Empresarial Táctica

C/Botiguers 3, 4ª Planta

46980 Paterna (Valencia)

Tel.: 961 34 51 50

e-mail: lcordero@sapac-agro.es**1.4. Teléfono de emergencia**

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)

Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Clasificación conforme Directiva 1999/45/CE

F; R10

Nocivo; Xn; R20/21/22

Xi; R38, R43

N; R50/53

Principales efectos físico-químicos

Inflamable.

Principales efectos adversos para la salud humana

Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

Irrita la piel.

Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	14/02/2013

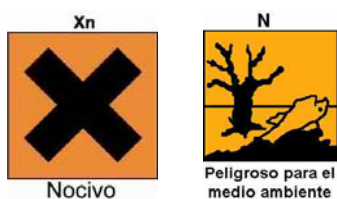
Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme a la Directiva 1999/45/CE

Símbolo:



Indicaciones de peligro:

Nocivo

Peligroso para el medio ambiente

Frases de riesgo:

R10	Inflamable.
R20/21/22	Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.
R38	Irrita la piel.
R43	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Consejos de seguridad:

S2	Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13	Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S23	No respirar los vapores ni la nube de pulverización.
S36/37	Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.
S38	En caso de ventilación insuficiente, úsease equipo respiratorio adecuado.
S43	En caso de incendio, utilizar dióxido de carbono, polvo seco o agua pulverizada
S45	En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta)

Información suplementaria:

EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
SP1	NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
SPe3	Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m hasta las masas de agua superficial.

Versión: 08

Fecha de Emisión: 14/02/2013

2.3. Otros peligros

Información no disponible.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% ⁽¹⁾	Clasificación según D 67/548/CEE ⁽²⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾	Nº de Registro REACH
Xileno	1330-20-7	215-535-7	601-022-009	<63	R10 Xn; R20/21 Xi; R38	Liq inflam 3; H226 Tox aguda 4; H312; H332 Irritante cutáneo 2; H315	01-2119488216-32-XXXX
Diclofop-metil	51338-27-3	257-141-8	607-165-00-3	36	Xn; R22 R43 N; R50/53	Tox aguda 4; H302 Sens cutáneo; H317 Acuático agudo 1; H400 Acuático crónico 1; H410	⁽³⁾
Poliarilfenol etoxilado	99734-09-5	-	-	<4	R52/53	Acuático crónico 3; H412	-
Dodecibenceno sulfonato cálcico	26264-06-2	247-557-8	-	<2	Xi; R38; R41	Irrit. cutáneo 2; H315; Daño ocular 1; H318	-
Isobutanol	78-83-1	201-148-0	603-108-00-1	<2	R10 Xi; R37/38; R41 R67	Líquido inflam. 3; H226; STOT EU 3; H335; Irrit. cutáneo 2; H315; Daño ocular 1; H318; STOT EU 3; H336	-

(1) % p/v.

(2) El texto completo de las frases de riesgo (frases R) y las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

(3) Las sustancias activas incluidas en el Reglamento 450/2011 destinadas a ser utilizadas como fitosanitarios, son consideradas como registradas (Artículo 15, Reglamento (CE) 1907/2006)

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrele el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	14/02/2013

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.

No provoque el vómito a menos que así lo indique un médico o centro hospitalario.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Puede provocar sensibilización

Atención: Riesgo de neumonía química por aspiración

Sensibilidad miocárdica

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se aconseja el empleo inicial de simpaticomiméticos

Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana

Realizar tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Polvo químico seco, dióxido de carbono (CO₂), espuma y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de carbono y nitrógeno; compuestos de cloro: HCl y eventualmente Cl₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de protección:

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	14/02/2013

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.

Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavaojos de emergencia y duchas de seguridad.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.

Mantener una buena higiene personal.

No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.

Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	14/02/2013

Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.
No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.
Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.
Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.
Evitar temperaturas inferiores a 0°C y superiores a 35°C.
No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.
Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límites nacionales de exposición

Diclofop-metil:

IDA: 0,001 mg/Kg pc/d;
AOEL: 0,003 mg/Kg pc/d;
ARfD: 0,03 mg/Kg

Xileno (piel):

VLA-ED: 50 ppm; 221 mg/m³
VLA-EC: 100 ppm; 442 mg/m³

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Ver también Sección 7.
Asegurarse de una ventilación adecuada.
Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.
Disponer de duchas de seguridad y lavajos en zonas de trabajo cerradas.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	14/02/2013

Protección de la piel

Mono u otra ropa de protección, guantes y botas de plástico o goma.

Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Líquido
Color	Marrón Claro
Umbral olfativo	No disponible
Olor	No disponible
pH	5,5
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto inflamación	> 35°C
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No disponible
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	1,1 g/cm ³
Solubilidad(es)	No disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No comburente

9.2. Información adicional

Información no disponible.

Versión: 08

Fecha de Emisión: 14/02/2013

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

Producto no reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Almacenar en condiciones húmedas y de calor, cerca de fuentes de calor e ignición.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y superficies acuáticas.

No realizar mezclas con compuestos alcalinos como caldo bordelés, aceites minerales, líquidos emulsionables, fertilizantes foliares y mojanter

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse CO, CO2.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos***11.1.1. Sustancias***Diclofop-metil**Toxicidad aguda:

Toxicidad oral:	DL50 (rata): > 512 mg/Kg
Toxicidad dérmica:	DL50 (rata): > 2000 mg/Kg
Toxicidad por inhalación:	CL50 (4 h, rata): > 1,36 mg/L

Corrosión / irritación:

Irritación cutánea: No irritante

Lesiones oculares graves / irritación:

Irritación ocular: No irritante

Sensibilización cutánea:

Sensibilizante

Versión: 08

Fecha de Emisión: 14/02/2013

Toxicidad a corto plazo:

Oral	NOAEL: Rata: 1,6 mg/Kg pc/d Ratón: 0,3 mg/Kg pc/d Perro (90 d): 4,3 mg/Kg pc/d (15 meses): 0,44 mg/Kg pc/d
Dérmica, Inhalación	NOAEL: Rata: > 5 mg/Kg pc/d NOAEL: 2,16 mg/Kg pc/d

Genotoxicidad: No genotóxicoToxicidad a largo plazo: LOAEL: Rata: 0,2 mg/Kg pc/d
Ratón: 0,2 mg/Kg pc/dCarcinogenicidad: No carcinogénicoReproducción: NOAEL: 2 mg/Kg pc/dDesarrollo: NOAEL: Rata: 10 mg/Kg pc/d
Conejo: 3 mg/Kg pc/dNeurotoxicidad: No neurotóxico*11.1.2. Información sobre posibles vías de exposición*

Las principales vías de exposición son inhalación, contacto e ingestión.

11.1.3. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ver subapartado 4.2.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Toxicidad**Toxicidad para aves:

Toxicidad aguda:	DL50:	Codorniz: > 2250 mg/Kg pc/d
Toxicidad a corto plazo:	DL50:	Pato: > 1104 mg/Kg pc/d
Toxicidad largo plazo:	NOAEL:	Pato: 25 mg/Kg pc/d Codorniz: 20 mg/Kg pc/d

Toxicidad acuática:

Toxicidad aguda:

Peces:	CL50 (96 h):	<i>Lepomis macrochirus</i> :	0,15 mg/L
Invertebrados acuáticos:	EC50 (48 h):	<i>Daphnia magna</i> :	0,23 mg
Algas:	ErC50 (72 h):	<i>Scenedesmus suspicatus</i> :	0,451 mg/L
	ErC50		> 2,196 mg/l
Plantas acuáticas:	EC50 (7 d):	<i>Lemna gibba</i> :	> 1,12 mg/L

Toxicidad crónica:

Peces:	NOEC:	<i>P. pomelas 265 d</i> :	0,015 mg/L
Invertebrados acuáticos:	NOEC:	<i>Daphnia magna 21 d</i> :	0,081 mg/L

Versión: 08

Fecha de Emisión: 14/02/2013

Toxicidad para abejas:

Toxicidad aguda:	DL ₅₀ , oral, 48 h:	> 131 µg/abeja
Toxicidad aguda:	CL ₅₀ (14 d):	> 1000 mg/K s s

<u>Toxicidad para lombrices:</u>	DL ₅₀ , contacto, 48 h:	> 100 µg/abeja
----------------------------------	------------------------------------	----------------

12.2. Persistencia y degradabilidad**Diclofop-metil:**

No persistente, en suelo se degrada con una vida media DT₅₀: 0,2-1,1 días

12.3. Potencial de bioacumulación**Diclofop-metil:**

Presenta potencial de bioacumulación log P_{ow} 4,8

12.4. Movilidad en el suelo**Diclofop-metil:**

Inmóvil. K_{oc}: 15084-26654 ml/g

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos****Eliminación de restos de producto:**

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

Eliminación de envases:

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	14/02/2013

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1. Número ONU**

ADR/RID: UN 1993
IMDG: UN 1993
IATA: UN 1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**ADR:**

LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Diclofop metil + Xileno)

Otros datos:

Código de clasificación: F1
Etiquetas: 3
Número IP: 30
Exención por cantidades limitadas: LQ7.
Exención envase interior, hasta un máximo de: 5 l.
Exención bulto, hasta un máximo de: 30 kg.
Categoría de transporte según 1.1.3.6: 3.

IMDG:

LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Diclofop metil 36% p/v + Xileno 62,7% p/v)

Otros datos:

Etiquetas: 3 + contaminante del mar.
FEm: F-E, S-E
Estiba: Categoría A.

IATA:

FAMMABLE LIQUID, N.O.S. (Diclofop methyl 36% w/v + Xylene 62,7% w/v)

Otros datos:

Etiquetas: Líquidos Inflamables (7.3.H)
Riesgo secundario: -
Instrucción de Embalaje en Aeronave de Pasaj.: Y309, 309
Instrucción de Embalaje en Aeronave de carga: 310

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR: 3
Clase OMI/IMDG: 3
Clase ICAO/IATA: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID: III

Versión:	08
Fecha de Emisión:	14/02/2013

IMDG:III
IATA:III

14.5. Peligros para el medioambiente

Peligroso para el medio ambiente: Sí
Contaminante del mar: Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.
Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.
Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.
Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.
Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)
Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No disponible.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Revisiones de esta ficha de seguridad

Versión: 07; Reemplaza: 06
Cambios realizados: Actualización a Reglamento 453/2010
Versión: 08; Reemplaza: 07
Cambios realizados: Actualización Sección 3
Cambio de formato.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	14/02/2013

Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
AOEL	Nivel de exposición admisible para el operario
ARfD	Dosis aguda de referencia
CE ₅₀	Concentración efectiva media
CL ₅₀	Concentración letal
DL ₅₀	Dosis letal
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
LOEC	Concentración con mínimo efecto observado
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
VLA-EC	Valor límite ambiental – Exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental – Exposición diaria

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.

FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

Lista de frases de riesgo (frases R) e indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento

Frases de Riesgo (Frases R):

R10	Inflamable.
R20/21	Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.
R22	Nocivo por ingestión.
R38	Irrita la piel.
R43	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Indicaciones de peligro (Frases H):

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H332	Nocivo en caso de inhalación.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	14/02/2013

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.